

## Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre  
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

## Anuncios y comunicaciones

PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

# LAU-BURU.

## Puntos de suscripción.

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO  
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la  
Administración en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

## Dios y Fueros.

### SITUACION CON SITUACION.

La vecina república francesa nos está dando elocuentes y repetidos testimonios de que no perdona á sus adversarios.

Allá donde cree ver un enemigo real ó aparente, desembozado ó oculto, allá cae con todo el rigor de su peso que abruma.

En nombre de no sabemos que principios de derecho público y de libertad política, expulsó de su territorio á las congregaciones religiosas; de los hospitales y establecimientos benéficos á las hermanas de la caridad; de las escuelas arrancó los crucifijos, hizo laica la enseñanza y en su saña contra la religion más popular dentro del territorio francés, no perdonó ni aun la cruz que coronaba la cúpula del Panteon.

En fecha más reciente, en nombre sin duda de los mismos dogmas que informan su decantada igualdad ante la ley y los derechos políticos del ciudadano, espulsa á los principes de las casas que han reinado en Francia y lanza de las filas del ejército á militares inteligentes y pundonorosos que han prestado á la patria relevantes servicios.

Esto ha hecho la república francesa con ciudadanos pacíficos que no conspiraban contra el reposo ni la tranquilidad; con mugeres indefensas cuya mision sublime se testimonió en la última epidemia colérica; con religiosos que estaban prontos á sacrificar su vida en holocausto de los demás; con comunidades que aparte su elevada mision religiosa, caritativa y pacífica, significaban un elemento de riqueza de no despreciable valía; con soldados encanecidos en el servicio de las armas.

Y sin embargo de todo esto, los que por acá se entusiasman con los proce-

dimientos más radicales; los que encarnan en su credo político las ampulosas palabras de *libertad, igualdad y fraternidad*; los que solo quieren ver en ciertas formas de Gobierno la salvación de los intereses de la patria, no han tenido una sola frase para condenar esos hechos atentatorios á la libertad, á la igualdad y á la fraternidad, de que han dado elocuentes pruebas nuestros vecinos de más allá del Pirineo.

Nos era preciso sentar esos hechos, para colocar frente á frente de ellos la conducta que observan en España los poderes públicos de una monarquía y los partidos avanzados que la combaten.

En la prensa, en las reuniones, en los banquetes, en todas partes donde esos partidos españoles lo han creído oportuno, se han lanzado gritos contra las instituciones, se ha apostrofado á la dinastía, se ha hecho la apología de la república; y sin embargo, no tenemos noticia de que se haya expulsado á nadie, por proferir aquellos gritos, del territorio español.

La diferencia es bien evidente y el contraste resulta bien marcado: allí se espulsa sin pretexto que lo justifique; aquí se toleran los vivas sediciosos: allí se quiere la libertad política para los republicanos solo; aquí, todos disfrutan por igual de ella; allí gobierna la república; aquí la monarquía.

En algo resulta, no obstante, parecida la situación y analogo el resultado: allí los desaciertos de la república desacreditan la forma de gobierno y secan en gran parte las fuentes de la riqueza nacional; en España la tolerancia con las escuelas avanzadas, es un mal ejemplo que cunde y se entroniza en los costumbres; produce temores, alarmas y hace en ocasiones frecuentes que el capital se retraiga y se dé crédito á esos continuos anuncios de motines, conspiraciones y asonadas.

Llega un día en que se quiere normalizar esa tolerancia. El Fiscal del Supremo Tribunal de Gracia y Justicia, pública una circular restringiendo en algo el derecho de reunion y la libertad de la prensa, y los que no se han escandalizado con hechos tan atentatorios á la libertad é independencia del ciudadano, como los que ha cometido la república vecina, claman enérgicamente contra las medidas represivas que aquel funcionario dicta.

Nuestros lectores habrian visto ayer el resumen hecho por nuestro inteligente corresponsal en la corte de las opiniones emitidas por varios periódicos de Madrid, ministerial alguno de ellos, y se habrian convencido del clamoreo que la circular ha levantado.

Cierto que todos los hechos públicos caen dentro del criterio de la prensa; nada que se refiera á sucesos de ese carácter, sean políticos ó no, debe estar vedado al periódico. Pero la publicación que se estima; la que comprende el verdadero é importante papel que juega en el seno de la sociedad y aun de la familia; la que sabe que á la verdad debe rendirse culto ferviente; la que respeta profundamente esa verdad en todos sus actos y en todos sus escritos, sabe de sobra que esas medidas restrictivas no rezan con ella, ni nada le importan, ni nada para ella significan, como nada importan al ciudadano honrado todas las leyes penales que se promulguen. Esa prensa conoce su verdadera mision: tratará todos los asuntos de naturaleza pública, pero no saldrá del respeto que debe á esos mismos asuntos.

En cambio la prensa que todo lo adu tera para presentarlo bajo su especial criterio; que solo rinde culto á la pasión de escuela; que fuera del partido en que milita no hay honradez ni firmeza en los principios, ni consecuencia en los procedimientos; que derrama, de franca ó velada manera, el veneno de

atrevidas teorías, esa se escandaliza con toda medida que tienda á reprimir abusos y combate toda disposición que atente á sus mal llamados derechos, como si los derechos de los demás no fueran tan sagrados y dignos de respeto.

Hijos somos de la prensa: mal ó bien, con forma peor ó mejor, al periódico llevamos el fruto de nuestra inteligencia y de nuestra voluntad; pero no queremos ningún abuso cometido á la sombra de una publicación, ni que esta se salga de sus deberes ineludibles.

El periódico que se respeta debe empezar por respetar á los demás y á la verdad sobre todo. Sus juicios deben basarse en la pureza y en la imparcialidad; y por lo mismo que á todos considera iguales, más con la igualdad verdadera; hermanos, más unidos por los lazos de la verdadera fraternidad, y libres, pero con la libertad del Evangelio, código fundamental de los pueblos y de la humanidad, debe condenar todo acto agresivo á los derechos de los demás ciudadanos, ya sea ese acto cometido como en Francia por el poder público, ya sea como en España cometido contra los poderes públicos.

## Correspondencia

Madrid 4.

### Actitud de «El Globo»—La prensa.

Se ha confirmado plenamente la noticia que adelantamos anteayer, respecto al juicio que habia merecido al Sr. Castelar la conducta del señor Sagasta en la última crisis.

*El Globo* no contento con haber hablado ayer de las debilidades del señor Sagasta, estudia hoy el origen y desarrollo de la crisis, afirmando que la tardanza de la solución basta para demostrar el escaso vigor de la situación presente. Esta debilidad proviene, según el colega, de un defecto orgánico y de un doble y simultáneo trabajo, opuesto las más veces en su objeto y en su fin.

región en la tierra llamó á sí, abióse la puerta, en cuyo umbral apareció la bella y bondadosa persona del que llamaríamos, si pudésemos hacerlo sin irreverencia, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo de aquella familia.

—¡Padre! ¡Padre! ¡Padre!—lanzando cada una de las niñas uno de estos rictos, se hablan arrojado hácia el recién-entrado, colgándose la mayor de su cuello, la segunda de su brazo, y abrazándose la más chica de una de sus rodillas.

—Mae, dijo éste dirigiéndose á la anciana, ya me tienen rendido y sujeto, lo propio que los alanos al toro: ya no soy «naide».

—Niñas, dejad sentar á vuestro padre, que vendrá rendido, dijo la Abuela.

—Padre, rogando estábamos á Dios para que volviese Vd. pronto, dijo la mayor.

—Sí, al Señor enclavao, añadió la chica.

—Y diciendo amen, está en la puerta, prosiguió la segunda; ¡como que es ese Señor más «milagroso!» (1)

(1) ¡Qué ignorancia tan crasa, qué evidente prueba de superstición! Creer que Dios pu-

(18) FOLLETTIN DEL «LAU-BURU».

## LA ESTRELLA DE VANDALIA.

por  
FERNAN CABALLERO.

Abuela. De Jesús Madre piadosa,  
Niñas. Mi amor te ofrece esta rosa.  
Ave-Maria.

Abuela. Del santo espíritu Reposo,  
Niñas. Mi amor te ofrece esta rosa.  
Ave-Maria.

Abuela. Luz de los Cielos hermosos,  
Niñas. Mi amor te ofrece esta rosa.  
Ave-Maria.

Abuela. Mujer fuerte y victoriosa,  
Niñas. Mi amor te ofrece esta rosa.  
Ave-Maria.

Abuela. Santa la más milagrosa,  
Niñas. Mi amor te ofrece esta rosa.  
Ave-Maria.

Abuela. Emperatriz poderosa,  
Niñas. Mi amor te ofrece esta rosa.  
Ave-Maria.

Abuela. Mártir santa y silenciosa,  
Niñas. Mi amor te ofrece esta rosa.  
Ave-Maria.

Todas en coro. Guirnalda de rosas bellas  
Pongo en tus sienes gloriosas;  
¡Oh María! logre por ellas  
Quien te corona de rosas,  
Vértela puesta de estrellas.

¡Quién habra podido contemplar tres lindas  
Inocentes criaturas, arrodilladas ante la pura  
Madre del Hombre Dios, y oido sus suaves vo-

ceitas ofrecerle sus oraciones bajo el símbolo de una corona de rosas, sin sentirse conmovido? ¿Qué entonces no habra considerado más bien, «sentido», que solo es verdadera aquella religion que encuentra á Dios y le adora de este modo puro, espiritual, tierno, ferviente, elevado y dulce, con todas cuantas facultades, á sud y á sem-juanza, puso Dios en la criatura que crió para obedecerle y amarle? ¿Qué hacéis vosotros, moralistas falgos, frios escépticos, amargos filósofos, con estas divinas facultades? Las ahogáis en el y en egoísmo!

—Mae Abuela,—dijo la más chica de las niñas, volviéndose sin levantarse hácia uno de los cuadros que colgaban de la pared y representaba á Cristo en la cruz,—¡vamos á rezarle un Credo al Señor enclavao para que vuelva presto Pa?

—Sí, hija mía, contestó la anciana, la que en seguida empezó á recitar el símbolo de la fé con las niñas. Y apenas lo concluyeron, cuando, como si el Señor se dignase, sonriendo, conceder en el acto su amante é inocente petición á aquellos pequeños seres que en su pe-

El defecto orgánico es la falta de afinidad bastante entre los diversos elementos de que la situación se compone; y el doble trabajo, la defensa de la monarquía y el desenvolvimiento de las ideas liberales; aquella confiada por la corona—habla *El Globo*—al elemento ex-moderado y centralista, y el otro fiado y encomendado por la opinión pública al elemento democrático.

De estas premisas deduce *El Globo* que el partido liberal será eternamente débil bajo la monarquía; y sin embargo, con cluye su artículo afirmando que la nación hallará al fin el medio de tener un sano, vigoroso y fecundo partido liberal.

Como se vé por este imperfecto resumen, el Sr. Castelar adopta una actitud, que no nos atrevemos á llamar hostil, pero que tampoco es aquella actitud de benevolencia que hasta los propios amigos del ilustre tribuno tachaban de exagerada.

El cambio es notable; la lección fecunda. ¿La aprovechará el Sr. Sagasta?

Nos hemos estendido demasiado acaso en este asunto, pero en realidad es lo más notable que encierra la prensa de la mañana, y lo más político.

*El Liberal* se ocupa de la intimación dirigida por el «Centro Catalá» á los diputados y senadores de Cataluña para que renuncien su cargo porque no representan las aspiraciones del país. El colega no se atreve á defender francamente el mandato imperativo, pero cree conveniente que al finalizar cada legislatura los representantes se pongan en relación inmediata con los electores.

*El Noticiero* censura duramente al señor Camacho, por lo que ha hecho y ha dejado de hacer, y aconseja al señor Puigcerver que reciba á beneficio de inventario la herencia de aquel.

*Las Ocurrencias* examina como ha quedado la situación; dice que estamos en una crisis política del partido liberal; que la mayoría estaba mal y queda peor, y que el Gobierno estaba en crisis y en crisis ha quedado.

*La Opinión* califica de «buen sistema» el de las crisis individuales, afirmando que una crisis que no signifique variación política, lejos de perjudicar á un partido, si está justificado por el cansancio ó el sentimiento del dimitente, lo refresca y alienta.

**El general Salamanca**

La *Gaceta* publica hoy el real decreto admitiendo la dimisión al general Salamanca.

Dícese que este, después de sus últimos discursos, escribió al señor Sagasta manifestándole que si el señor Ministro de la Guerra se sentía molestado por su oposición, tuviera presente que él es de los que tienen presentada siempre la dimisión.

En el Consejo de Ministros se quejó el señor Jovellar de la actitud de aquel; propuso que se le aceptara la dimisión, y así se ha hecho.

Pero el señor Sagasta ha padecido con el general Salamanca el mismo olvido que con el señor Camacho: no le ha dado cuenta del acuerdo del Consejo, de suerte que aquel como este, han sabido lo ocurrido por la prensa.

Como el general Salamanca no es hombre que se queda con las cosas en el cuerpo, en cuanto regresó de la Granja el señor Sagasta, le dirigió una carta muy dura y muy enérgica relativa á la falta de cortesía que con él se había cometido. Contestó el señor Sagasta echando el muerto, como vulgarmente se dice, al Ministro de la Guerra; y replicó el general en términos no menos explícitos que en su anterior.

No concluye aquí la sección de correspondencia, porque el general Salamanca escribió ayer una carta al Ministro de la Guerra solicitando cuatro meses de licencia para viajar por la Península y el extranjero. Este propósito y el anuncio de que el ex-director de Administración se propone publicar y repartir al ejército su discurso contra el proyecto de escala de reserva, han causado mucha impresión.

Paréceme ser que el general Martínez Campos ha hecho una visita al general Salamanca, á fin de conocer su pensamiento, y que no ha salido muy bien impresionado.

Referirse esta tarde en el Salón de Conferencias del Congreso con relación á esta entrevista que el Sr. Salamanca había dicho á Martínez Campos: «Puesto que los fusionistas no me quieren tendré que irme con Lopez Dominguez á la izquierda.»

Esta especie de amenaza era muy comentada esta tarde, y algún fusionista caracterizado contestó que tal vez no se vava con Lopez Dominguez si espera á que antes se haga pública su gestión durante el tiempo que ha sido director de administración militar.

El motivo principal en que funda su resentimiento el general Salamanca es el de no haber recibido aviso particular, co-

mo suele hacerse, de que se le admitía la dimisión, y que lo ha sabido por haber visto el decreto en la *Gaceta*. Ni más ni menos que un plagio del resentimiento del Sr. Camacho.

**Rutina.**

Es costumbre cuando se nombra de nuevo un Ministro, que el Presidente del Consejo remita al interesado el decreto de nombramiento acompañado de un B. L. M. en que se repite la felicitación que verbalmente ha solido hacerse con anterioridad, y lo mismo se hace respecto al dimisionario, al cual con otro B. L. M. se le acompaña el decreto admitiendo la dimisión y reiterando las protestas de sentimiento que el Presidente ha manifestado ya verbalmente al dimisionario.

Estas son fórmulas de costumbre, como si dijéramos de buena crianza entre los Ministros, y que han venido usándose desde tiempo inmemorial sin escepcion.

Pues bien; como la suspicacia de los círculos políticos indaga hoy y estudia todos los detalles, esta tarde se ha hablado de la conducta que en este punto ha seguido el Gobierno. Parece que el señor Puigcerver ha recibido en efecto, el Decreto con el B. L. M. según costumbre; pero en cambio el Sr. Camacho no tiene que agradecer la misma deferencia sino que ha recido el Decreto con un simple sobre con el S. N. de oficio.

Esto demuestra que continúa la misma tirantez de relaciones entre el Sr. Camacho y el Gobierno y que parece que contra aquel se lleva la inquina hasta el último extremo.

**El nuevo Ministro**

El Sr. Puigcerver ha estado esta tarde en la Presidencia con objeto de hablar con el Sr. Sagasta; allí solo encontró al Sr. Cañamaque pero apenas le saludó y supo por él que el Presidente del Consejo no se hallaba en aquel palacio se despidió y se dirigió á su casa de la Plaza de Celenque; pero también tuvo la desgracia de no encontrarle.

Poco hay que discurrir para adivinar el objeto que el Sr. Lopez Puigcerver llevaba en esta visita puesto que habiendo recibido citación para el Consejo de Ministros que ha de celebrarse esta noche, y no estando aun designada la persona que ha de sustituir al Sr. Eguilior en la Subsecretaría de Hacienda, era natural que el Sr. Puigcerver quisiera ponerse de acuerdo para esta designación con el señor Sagasta antes de poner esta cuestión sobre el tapete en el Consejo.

Como este no ha de celebrarse hasta las nueve de la noche, presuminimos que de aquí á esa hora volverá el Sr. Lopez Puigcerver á la Presidencia ó á casa del Sr. Sagasta.

**El Consejo de esta noche**

Ha de tener importancia y despierta, por tanto, mucha curiosidad, el Consejo que ha de celebrarse esta noche, porque en él ha de convenirse el nuevo programa político administrativo del Gabinete, mediante que habiendo surgido la dimisión del Sr. Camacho en un punto administrativo, el Sr. Puigcerver está obligado á manifestar su criterio acerca de este punto y establecer regla de conducta para lo sucesivo.

Probable es que este programa aparezca después en forma de circular que dirija el Sr. Puigcerver á los Delegados y Jefes Económicos que dependen de su autoridad.

*El Corresponsal.*

**Incendios en provincias**

**Valencia 4 (140 m.)**—A las ocho de la noche se produjo un incendio en el almacén de maderas y serrería de D. Silvestre Tarin, situado en la calle de Guillen de Castro, número 16.

Se han incendiado todas las maderas existentes, se ha inutilizado también la fábrica de peines de Bonei, el almacén de granos de don José Tarrasa y parte de las cocheras del tranvía.

Han sufrido, además, grandes deterioros las casas posadas de la calle de Cuarte. El incendio principió en el almacén de maderas y se cree fué producido por la máquina de vapor. A esta hora queda localizado, pero habrá que emplear mucho tiempo para poderlo extinguir.

Han concurrido á la catástrofe todas las autoridades y han prestado importantes servicios las fuerzas del ejército, cuyo auxilio solicitó el gobernador civil al capitán general.

Han resultado tres heridos, pero ninguno de gravedad.

Las pérdidas no se han podido apreciar, pero han sido de bastante consideración.

**Sevilla 4 (6 m.)**—Una casa de la calle de Velazquez ha sido destruida por el fuego esta noche, quedando de ella tan solo las paredes exteriores.

El fuego tomó desde el primer momento proporciones extraordinarias.

No han ocurrido desgracias personales. A las cuatro y media se retiró el gobernador civil del lugar del siniestro, dejando el fuego completamente terminado.

**La fragata Blanca.**

El cónsul de España en Cristiania ha teleografiado al señor ministro de Marina, participándole que la fragata *Blanca* abandonó el 3 aquellas aguas con rumbo á los puertos del Norte.

A la salida de nuestro buque reinaba un tiempo magnífico.

**Irlanda.**

Continúan despertando interés los despachos de Inglaterra, porque dan cuenta de la agitación en Irlanda.

Un telegrama de *El Imparcial* dice así: Londres 3 (4,10 mañana).—Los disturbios en Belfast han vuelto á reanudarse y toman carácter de gravedad verdaderamente excepcional.

Anoche las turbas se han lanzado nuevamente á la calle en actitud amenazadora, y casi inmediatamente han empezado á atacar y maltratar á los católicos, sin de jarse arredrar por la presencia de las fuerzas de policía y de las patrullas de caballería.

Los agentes dieron en el acto varias cargas en rápida sucesión. Pero las turbas se dispersaban sólo momentáneamente y en seguida volvían á reunirse.

Las cargas solo dieron por resultado que se echaran á la calle los orangistas que aún quedaban en sus casas y que las turbas engruesaran considerablemente.

En esta situación los agentes abrieron resueltamente el fuego de fusilería, matando á un hombre é hiriendo á muchos más.

A pesar de esto las turbas, lejos de retirarse, se preparaban á entablar el combate cuerpo á cuerpo con la policía, cuando aparecieron las tropas, que habían sido llamadas con urgencia.

Los soldados cargaron á la bayoneta con mucho brio, produciendo gran número de heridos á los orangistas, que no pudiendo resistir el choque se dispersaron.

A la energía y prontitud de acción de las autoridades se debe que las turbas protestantes no se hayan apoderado anoche de Belfast, produciendo escenas de saqueo y de sangrienta violencia en aquella ciudad.—C.

**La Transatlántica en provincias.**

Leemos en *La Opinión*: «Del conjunto de artículos y sueltos publicados en los muchísimos periódicos que han escrito sobre esta cuestión, se deduce clara y terminantemente que la empresa naviera, en cuya defensa se han ocupado tantas personas desinteresadamente, cuenta con grandes simpatías entre las publicaciones periódicas que ven la luz en las capitales de las provincias que demarcan el litoral español.

Más como, quiera que la causa de esa simpatía son los beneficios que á dichas localidades aporta esta empresa naviera; porque siendo todas aquellas dignísimas publicaciones órganos de los intereses locales, acogen solamente con entusiasmo y con benevolencia cuanto favorece los intereses de que se muestran constantes y diligentes defensores, es imposible desconocer la unánime y absoluta manifestación que á favor de la Compañía Transatlántica ha hecho la prensa de provincias, en representación de las poblaciones donde los periódicos de que se trata se publican.

A mayor abundamiento, los partes telegráficos y las cartas que han dirigido á Madrid autoridades y particulares de muchos puertos, confirman y patentizan nuestra afirmación anterior.»

**El incidente Boulanger.**

**París 3 (noche)**.—El asunto que está á la órden del día y que probablemente dará lugar á curiosos incidentes, es el relativo á las cartas que el general Boulanger dirigió con fecha 8 de Mayo de 1880, 3 de Enero de 1880, y 13 de Febrero de 1879 al duque de Aumale, cuyas cartas fueron comunicadas al periódico orleanista *El Sol* por el Sr. H. Limbourg.

El general Boulanger ha escrito hoy á este señor Limbourg una carta, en la cual reconoce la autenticidad de dichos documentos.

El ministro de la Guerra se expresa luego en estos términos:

«Cuando la conspiración de los príncipes me obligó á elegir entre un antiguo jefe (aludiendo al duque de Aumale) y la república, permanecí fiel á ésta.

La ley votada por las cámaras la hice cumplir.

Si los amigos del duque de Aumale tratasen algun día de pasar de las palabras á los actos, yo cumpliría sencillamente, pero de una manera muy enérgica, un deber contra ellos.»—*Fabra*.

**Una violinista**

«Miss Nettie Carpenter es una preciosa niña que nació en Nueva-York en 1870, revelando desde sus primeros años relevantes dotes de talento musical.

Y se ha hecho una gran violinista, ha ganado hace dos años el primer premio en el Conservatorio de París, ha sido ya el encanto de los salones de Picadilly londinenses, está perfeccionándose desde el invierno pasado con el primer concertista Sarasate, y se ha presentado en San Sebastián á pasar unos días con su insigne maestro, nuestro compatriota.

Se hará oír dentro de unos días en el gran salón comedor del hotel Continental, cedido graciosamente por el dueño de este establecimiento, en una de estas noches, acompañada al piano por el primer premio del Conservatorio madrileño, señor Larregla.

La niña Carpenter está contratada por tres años, desde el mes de Setiembre, para dar conciertos en Alemania, y por instancias de su maestro Sarasate ha consentido en dar un concierto en San Sebastián, y está como siempre estudiando sus cinco horas diarias.

Es una angelical criatura que empezó sus primeros estudios al lado de su padre, uno de los doctores en medicina más afamados de Norte-América.»

Y añade el periódico donostiarra de donde tomamos la noticia:

«Iremos á escuchar las inspiradas notas que arrancará del instrumento la privilegiada niña, de quien dice Sarasate llegará á ser la «Paganini» del porvenir.

Miss Nettie viene acompañada de su señora madre.»

**De Loyola.**

Segun carta de aquel punto ha sido brillante el aspecto que presentaba estos días el santísimo santuario de San Ignacio de Loyola, todo de riquísimo marmol, levantado á orillas de la casa solariega del santo de Loyola.

El altar mayor, que es obra primorosa, matizado de mosaicos y mármoles todo, ostentaba en medio la santa efigie, vaciada en plata, de tamaño natural, del excelso San Ignacio, teniendo en una mano un libro que dice «obediencia», y en la otra el patético anagrama I. H. S. Estaba dicho altar profusamente iluminado, y en cada arco de la retonda había un cristal: todo presentaba gran aspecto.

La solemnísimá misa en re de Hummel y credo de Weber, ambos alemanes, fué interpretada el día 1.º por la capilla y música de Azpeitia, y ofició de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, teniendo diáconos ilustres y gran acompañamiento de la compañía de Jesús.

El R. P. Hilario Sanchez hizo elecuente el pageirico del santo, citando el Asia, Africa, y nuestra Europa, para probar las obras meritorias del santo.

La afluencia extraordinaria.

**Gacetillas**

Segun informes que tenemos por fidedignos, en la sesión ordinaria que mañana sábado ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, será fácil que el señor alcalde presidente del mismo, hable alg acerca del asunto, no escaso de interés por cierto, del vino que se expende en las tabernas y de la necesidad de adoptar alguna medida que garantice al consumidor la bondad y pureza de un artículo de que tanto consumo se hace.

También será fácil que el indicado señor alcalde proponga á sus compañeros algun proyecto relativo á la nivelación del lecho del río Arga en la parte conocida por el «recodo», ó á la canalización de las aguas por los medios que se estime mas oportuno, á fin de evitar en todo lo posible la repetición de esas desgracias que ocar en todos los años en aquel paraje.

Si nuestros informes son ciertos como nos lo

garantiza la prevision que en asuntos de esta índole, ha demostrado en distintas ocasiones la digna autoridad local, le agradecemos desde luego que las repetidas indicaciones de la prensa y sus ruegos reiterados en los dos extremos que comprende esta gaceta, hayan sido atendidos al fin por nuestro respetable amigo particular D. Joaquin Garcia y Echarri.

Se ha dicho--no garantizamos la certeza del rumor--que los panaderos de Pamplona piensan elevar el precio del pan.

Si así fuese, no ganaríamos para sustos. Elevacion en los precios de los artículos de comer, y lo que es mas sensible en los de primera necesidad, y aumento de contribucion, son dos factores que presentan muy risueño el porvenir.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas--cinco y media de la tarde--no tenemos noticia de que hayan sido capturados los autores del robo cometido anteanoche en una casa de la calle de San Anton, y de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores en el número de ayer.

Abrigamos sin embargo, la confianza de que tanto los señores inspectores de orden público con sus medidas, como los individuos á sus órdenes con su cooperacion desplegarán la mayor energía y actividad para conseguir que delito semejante no quede impune.

Al principiar anteanoche los ejercicios del pouturri acrobático en el circo del paseo de Valencia, uno de los hermanos Martini tuvo la desgracia de dislocarse el dedo meñique de la mano izquierda.

El aplaudido "Saltamontes," dando un fuerte tiron, volvió de nuevo el hueso á su sitio, lo cual no impidió--segun creímos observar--que un médico militar que se hallaba en el local y el forense, reconocieran la lesion y prescribieran el remedio que hacia al caso.

Por consecuencia de este accidente no se pudo efectuar el número del programa "Entrada cómica de los hermanos Martini," sustituyendolo con la parodia de una corrida de toros que ejecutó el popular Pichel.

Segun leemos en un colega local el gran proyecto del manicomio se ha á punto de realizarse, y por consiguiente en vísperas de que la provincia toque sus favorables consecuencias.

Mucho del barromos que el anterior noticia tenga pronta confirmacion.

Ayer por la tarde, la banda de música de uno de los cuerpos que guardan esta plaza, amenizó el paseo de Valencia, interpretando de siete á nueve escogidas composiciones.

Los serenos que prestan servicio en los barrios extramurales de esta ciudad, ordenaron anteanoche á un sujeto que habia roto los cuatro cristales y el tubo de uno de los faroles que existen en el camino de la estacion del ferro-carril.

Dicho sujeto fue conducido al depósito municipal y ademas de la multa que le impuso la alcaldía, se pasó el parte al Juzgado correspondiente.

Nos parece muy bien: dirlo con quien se entrega á semejantes barbaridades.

Con objeto de darle conocimiento de un asunto que le concierne é interesa, se desea que Juan Cruz Gonzalez é Iparraguirre se presente en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

A fin de dar lugar al ensayo general de la gran pantomima que se titula *La finta encantada*, esta noche no habrá funcion en el circo del paseo de Valencia.

Dicha pantomima se estrenará mañana con motivo del beneficio de la simpática y aplaudida artista ecuestre Sta. Rosita de la Plata.

El día 21 del pasado Julio se verificó con éxito perfecto el ensayo de los aparatos de inmersión y flotacion del barco submarino inventado por el teniente Zalinski, de la Armada de los Estados-Unidos.

La novel y curiosa embarcacion, que lleva el nombre de *Nautilus*, dado por Julio Verne á su imaginario buque submarino, estaba atracada al muelle de Fuerte Hamilton, en Nueva-York, á la entrada de dicho puerto.

Cinco personas se introdujeron en el *Nautilus*, á saber: el teniente Zalinski, un reporter de *The Herald*, los hermanos Holland, que construyeron los aparatos del barco, y un moceon encargado de su manejo á la voz de mando del teniente.

El barco se alejó un poco de la orilla, y así que hubo alcanzado aguas más profundas, se cerró herméticamente la torrecilla de entrada que tiene en su centro; abriose una válvula que dió entrada al agua del mar en unos depósitos del barco, y éste se hundió lentamente hasta la profundidad de 18 fathoms. El aire comprimido, acumulado en la cámara, en que se hallaban los experimentadores, les causaba ruidos en los oídos y hacia correr por su epidermis un copioso sudor.

Al cabo de media hora se desalojó por medio del aire comprimido el agua de los depósitos, y la embarcacion volvió á flotar. El resultado del experimento, segun el teniente Zalinski, deja completamente sentada la practicabilidad del barco de su invencion.

**Reuma.**  
Su mejor remedio.--Su curacion más segura está en el "Balsamo anodino anti-reumático de Orive," cuyos sorprendentes resultados son bien notorios en todas partes. Reumatismos que no se curaron con los más recomendados medicamentos, encontraron alivio á la primera untura de esta impendible especialidad, denominada en las provincias del Norte "Caliente universal," de toda clase de dolores por su gran

eficacia y efectos maravillosos. No hay médico que haya acudido al "Balsamo anodino anti-reumático de Orive," que no quedase altamente satisfecho de sus virtudes y deje ya de recetar-lo en todos los casos de reuma. Vale 2 pesetas en todos sitios. Donde no se encuentre lo remite su autor desde Bilbao franco de todo gasto, desde tres frascos. Para evitar falsificaciones exijase el "Balsamo," de color verde y un rótulo sobre el vidrio y la tapa del frasco que diga: "Farmacia de Orive," Bilbao, y la marca de fábrica en la gargantilla que rodea el cuello del frasco. Pamplona, Colmenares y Mingo.

## Cultos religiosos

Viernes.--La Transfiguracion del Señor.

## Anuncios preferentes

### Depósitos de trigos etc.

En los almacenes que se denominaban del Siglo, sitos en la calle Nueva número 40, de la propiedad exclusiva de Felipe Irisarri, se admiten, como en años anteriores, depósitos de trigos, cebadas etcétera, etc., sin exigir pago alguno por almacenaje y custodia, devolviéndolos á voluntad de los depositantes, bien en especie en el peso y calidad que han entregado, ó bien en metálico, al precio que se convenga.

### Ojo Viticultores.

El Ojo-Vid aparato en forma de Boudo'ez para atacar las enfermedades de la vid, con patente de invencion de Bellotas y Tornos (Zaragoza).

Un hombre puede rociar con él, en todas las direcciones y de abajo arriba, 5.000 cepas diariamente.

Precio del aparato, 25 Pesetas.

NOTA: Nueva invencion del bombin para las chubas de cel, adoptádose al aparato "Boudo'ez," ó sea el arriba indicado. Su precio pesetas.

Se presentarán en Navarra E. Compaired san Nicolás 29 3.º Pamplona, quien facilitará cuantos detalles se pidan, enseñará los aparatos á las personas que lo deseen. Pidanse prospectos, se remiten gratis.

E. Compaired.

## Cemento de Portland superior.

Empleado en las obras públicas más importantes de Inglaterra bajo la direccion de eminentes arquitectos é ingenieros.

Para detalles y pedidos dirigirse á don Eugenio Villanueva, San Nicolás 2,8 Pamplona.

## FABRICA DE HARINAS

de la Viuda de Alzugaray y Compañia Pamplona.

En sus almacenes sitos en la calle Nueva números 97 y 121 se admiten depósitos de trigos, sin exigir pago alguno por almacenaje y custodia, devolviéndolos á voluntad de los depositantes, bien en especie, ó bien en metálico al precio corriente que se convenga.

## ARRIENDO.

Se arrienda un granero en la calle de los Descalzos número 70. Informarán Pozo-Blanco número 49.

## Alquiler y venta.

En la Casa blar ca, próxima á Capuchinos, se arrienda una espaciosa bajera propia para corral y se vende una gran caldera de cobre.

## Arriendo de casa y tierra.

Se arrienda la mita del caserío de Liberti, junto á Urroz con casa, huerta, viñas y setecientas robadas de tierra, teniendo derecho el colono utilizar los pastos del monte y soto del señorío, para los ganados que posea. Dirigirse al administrador de la finca en Pamplona D. Angel Fernandez.

## Francisco Josué.

Ebanista y Tapicero.

Conocido de antiguo en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en el establecimiento que acaba de abrir por su cuenta en la calle de Zapatería número 25.

Al mismo tiempo hace saber que expenderá con rebaja preciosos muebles, en particular de regilla, procedente de la sociedad de que hasta ahora formaba parte.

## Perfumería y bisutería.

por mayor y menor de Juan Delgado Plaza del Castillo, 1, esquina á la fonda La Perla.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en perfumería de los mejores fabricantes conocidos.

Bisutería últimas novedades en oro, plata y oro dúblé.

Objetos de piel desde las petacas de 6 rs. á los sacos de viaje de 800 rs.

Boquillas de ámbar de primera.

Cepillería de todas clases.

Navajas de afeitar garantidas, hierros de todas clases para rizar y hornillos.

Un gran surtido en juguetes.

Acordeones desde 4 reales á 500, aristonos y herophones y otros varios artículos para regalos.

Tambien se salda una partida de abanicos en raso última novedad, á mitad de su precio.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos en cabello, tanto en postizos para señoras, como adorno en cuadros y cordonería.

Esquina á la Chapitela.

## PABLO ARTETA.

PINTOR Y BORADOR.

8 Caldereria 8.

Pamplona.

Se doran y restauran retablos; se pintan y empapan habitaciones y se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte.

Puntualidad y economía.

## Tabla para cubas, cerrol y marquerío de roble.

Se vende en la calle de Tecenderias, número 16 vis, piso segundo.

## IMPORTANTE

Fabrica de Harinas y panadería del Siglo de Sebastian Sanz.

Calle Nueva núm. 73.

Se reciben trigos para pan á la vara ó su equivalente en metálico al precio corriente del mercado.

En sus almacenes se reciben tambien trigos en depósito segun la costumbre establecida en los años anteriores, sin exigir á los depositantes cantidad alguna por derechos de custodia, teniendo á su disposicion igual cantidad y calidad de trigo á la que entregaron, ó bien en valor al precio de venta que se estipule.

Reconocida la conveniencia de que los residentes fuera de esta ciudad tengan un puesto céntrico donde puedan colocar sus cereales para sumas fácil y oportuna venta, tambien se les admitirán en depósito, encargándose la casa de su colocacion, con arreglo á sus instrucciones mediante una módica comision en el caso de que los artículos depositados no le conviniessen para su consumo.

A las personas que desearan emplear alguna cantidad metálica de trigo la casa se encargará de su inversion poniéndolo á su disposicion ó quedando en depósito en las mismas condiciones espresadas anteriormente.

Tambien se sirven por la panadería de esta casa domicilio los ricos vinos de Jeréz de don Ernesto Raboul y el "Predilecto de Julian Garrayra."

Pamplona 24 de Julio de 1886.

## Obras de Navarra.

En el Centro de suscripciones del que suscribe estan de venta entre otras muchas las siguientes:

Los Anales de Navarra compuestos por los Padres Francisco de Aleson y José de Moret, con las Investigaciones y Congresiones, siete tomos.

La Novisima recopilacion de las leyes del reino de Navarra por D. Joaquin de Elizondo, 2 tomos.

El Oasis, viaje al país de los fueros por D. Juan Mañé y Fláquer, 3 tomos.

Manual para Gobierno de los Ayuntamientos de Navarra por D. José Yánguas y Miranda.

Gran surtido en devocionarios.

Se admiten suscripciones á periódicos y obras religiosas, científicas y literarias.

San Nicolás 4 Pamplona.

Casildo Iriarte.

## Partido de Pelota.

El día 15 de Agosto á las nueve y media de la mañana tendrá lugar en Artajain (Distrito de Leoz) á blé, entre los afamados jugadores Ramos Esparza (a) el apergamundo y Francisco Marchneta (a) el toneno.

## Ebanistería, sillería y tapicería

DE ANSELMO ARGONZ

Plazuela del Consejo, núm. 3, Pamplona. Habiendo terminado en 1.º de Julio del presente año el tiempo pactado para la Sociedad que teniamos bajo la dominacion de Argonz y Josué, pongo en conocimiento de toda mi clientela en particular, y del público en general, que á contar desde la fecha indicada al establecimiento correrá á cargo de Anselmo Argonz, en cuyo establecimiento se sigue construyendo, como lo tiene acreditado de hace muchos años, todos los muebles y demás efectos pertenecientes al ramo, por si gustan favorecerle con sus encargos.--Anselmo Argonz.

## IRIGOYEN

CAMISERÍA

ESTAFETA NUMERO 1, PAMPLONA.

## Compañia general de Tabacos

de Filipinas.

LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación Vigente, dirigirse al Agente en esta Provincia D. Angel Fernandez, vecino de Pamplona, Calle de la Chapitela número 21, principal.

## LA ELEGANCIA.

Calzados de todas clases, cordones de seda y cuero, abrochadores, calzados barnices negro y bronce, betunes brillos, mate, metros, salva barros, cortes aparados, artículos para los mismos y herramienta para zapateros.

Especialidad en calzado y cortes sobre medida.

Venta por mayor y menor.

Calle de Mercaderes número 18.

## ULTIMA HORA

A las diez y media de la noche, se nos dio la noticia de que por el inspector de orden público Sr. Goicoechea, cabo del cuerpo Sr. Barroso y agentes Agustin Fraile, José Lusarreta y Martin Igoa, fueron capturados anteanoche á las doce los tres presuntos autores del robo cometido tres horas antes en una casa de la calle de San Anton. La captura se efectuó en el antiguo estanco de la Rochapea, inmediato al puente llamado de Cuatro Vientos. En poder de los presuntos autores del delito se encontraron unos 1.600 y pico de reales, entre ellos 3 monedas de oro de 25 pesetas y una doble lira italiana, monedas que precisó el robado al dar parte á la policia.

Por hoy no podemos ser más extensos.

Madrid 5, 11 n.

Ha sido nombrado D. Alberto Aguilera sub-secretario del Ministerio de Hacienda. D. Emilio Nieto pasará á la Direccion de establecimientos penales. Una comision del Banco de España ha visitado hoy al Sr. Purgerver. Moret se encuentra ligeramente enfermo. Espérase al Embajador de España en Paris Sr. Albareda que viene en uso de licencia.

4 por 100 perpetuo. . . . 59,95  
4 por 100 amortizable. . . 76,30  
Billetes H. T. de Cuba. . . 92,90  
Banco de España. . . . 338,50

Imp de Istiriz.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FUENTE MOMENTANEA BOMBEADA

CON REAL PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

A FAVOR DE D. AMALIO GUZMAN, DE PAMPLONA.

Grandes y pequeñas instalaciones de todo movimiento de aguas para brevaje, riegos, elevacion, conduccion y distribucion. En tres horas de operacion sin ocupar más que medio metro de terreno se descubre un gran manantial de agua pura, cristalina é inagotable que el aparato que se deja instalado hace ascender á la superficie elevándola á grandes alturas por medio de su bomba. Estas instalaciones cuestan lo que un mal pozo con bomba siendo incomparables sus ventajas. Se garantizan por un mes y se recomiendan á los Ayuntamientos de poblaciones donde se surten de aguas de pozos, rios ó acequias nocivas á la salud, especialmente en tiempo de calores ó de epidemias. Este aparato privilegiado es aplicable tambien con ventaja á otro sistema, á norias, pozos, rios, lagunas, acequias etc. porque hace filtrar el agua aclarándola. En la casa del privilegiado junto al ferro-carril se dan esplicaciones y se hacen funcionar. El rendimiento del número más pequeño será de 1.500 á 3.000 litros por hora.

Por dicho sistema se colocan bombas distribuidoras en los pozos antiguos pudiendo sacar agua un chico desde las cocinas de los diferentes pisos de una casa. Esta agua sube refiltrada, mejorada su calidad, sumamente fresca y nueva si el suelo del pozo es perforable.

Se venden pulsómetros auxiliares de propia invencion aplicables á cualquier seccion de tubería para facilitar y aumentar la absorcion de la bomba y retener el agua á fin de que no se descargue nunca. Tambien se vende toda clase de bombas para los diferentes usos de la vida y tuberías para las mismas á precios muy arreglados.

Direccion, Amalio Guzman.---Pamplona.

## MAQUINAS DE COSER

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

máquinas para coser, de todos los sistemas

FERMIN ARDANAZ, TECENDERIAS 35.

PAMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos escusa la demostracion de esas cualidades.

Basta á nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden á este establecimiento á comprarlas. De los pocos que por desconocer lo nohan acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisicion á la vista de nuestras máquinas; y no era para menos, al contemplar reunidos y á elegir once sistemas diferentes de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta á plazos. 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.



**CALDO CIBILS INSTANTANEO**

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apeteerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajen y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes: reales; pequeños: y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España. Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

## PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, BARCELONA.

YA NO SE COSE Á MANO

Máquinas



para coser

De la Compañía Fabril SINGER de Nueva York

Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p.  $\text{S}$  descuento al contado

— PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la preferencia, siempre creciente, que se da en todas partes á las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores á costa de la fama ajena, y llegan con el mayor descaro á faltar á la verdad diciendo en sus anuncios que «las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposicion de «Amsterdam», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa

## EL DIPLOMA DE HONOR

segun consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposicion ratificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente á la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los Fabricantes Alemanes son harto conocidas de todo el mundo. Nosotros, contra a sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio empleamos la fuerza que nos da nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de esto aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo á dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante alemán, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnizacion á la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicacion pública. De lo cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta por la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone á adquirir alguna de segunda mano, repinada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.—Calle de Mercaderes.—16



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZGAYA) etc., etc.

Representante en Pamplona  
D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20